

Bogotá D.C.

Doctora

NATASHA AVENDAÑO GARCÍA

Gerente general

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB ESP

Av. Calle 24 No. 37-15

Conmutador: (+57) 601 344 7000 Extensión: 7510

Correo electrónico: notificaciones.electronicas@acueducto.com.co

Bogotá D. C.

Asunto: Traslado radicado 2025ER235970

Cordial Saludo respetada doctora Avendaño,

La Secretaría Distrital de Ambiente, como autoridad que promueve orienta y regula la sostenibilidad ambiental en el perímetro urbano del Distrito Capital y según lo establecido en el Decreto 109 de 2009 «Por el cual se modifica la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente y se dictan otras disposiciones», a través de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad y como administradores de la Reserva Distrital de Humedal de La Vaca; realizamos traslado de solicitud con número de radicado del asunto, en el cual el peticionario(a) solicita se informe de acciones realizadas en el marco de las competencias de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB ESP.

La Secretaría Distrital de Ambiente a través de la administración de la Reserva Distrital de Humedal de La Vaca; está presta a continuar articulando acciones que contribuyan a la recuperación y conservación del ecosistema.

Esta Secretaría Distrital de Ambiente está atenta a cualquier requerimiento de información relacionado con la misma, para el efecto podrá comunicarse al teléfono (601) 3778914 o al correo electrónico: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

Atentamente,

Atentamente,



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

IVAN DARIO MELO CUELLAR
SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD

(Anexos)

Proyectó: DIANA MARIA DELGADO ARIAS

Revisó: IVAN DARIO MELO CUELLAR

IVAN MARIN PINEDA

Aprobó: IVAN DARIO MELO CUELLAR

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

